que hizo prisioneros.

El general en jefe Santos Degollado, que se encontraba entonces en la ciudad de Guanajuato, aprobó el rasgo de clemencia de Gonzalez Ortega; pero le previno en el oficio de fecha 16 de agosto que en lo sucesivo prescindiera de sentimientos humanitarios y mandara pasar por las armas a todo prisionero, de oficial arriba, que habiendo sido antes indultado volviera a tomar las armas en contra del gobierno reformista.

Miramón llegó a Querétaro con algunas tropas el 11 de agosto y entró en la ciudad de México el 12, dispuesto a continuar ocupando el poder, en esta vez con el título de Presidente Interino por haber desaparecido del escenario de la política el general Zuloaga, que tenía este cargo nominal.

∴

Dentro del tiempo de que tratan estas últimas páginas, o sea en abril, se registró en Barranca Blanca, Tep., un duelo de armas verdaderamente singular.

Sucedió que habiéndose encontrado en aquel punto los guerrilleros Manuel Lozada y Antonio Rojas, el primero perteneciente al bando conservador y el segundo al reformista, uno y otro al frente de sus respectivas chusmas, dieron órden a éstas de no batirse y se batieron ellos a caballo, resultando Lozada herido de un lanzazo y derribado de su cabalgadura; visto lo cual por los indios tepiqueños levantaron el cuerpo de su jefe y huyeron con él hacia sus guaridas de la sierra.

El general en jefe de la División de Oriente, Manuel Robles Pezuela, continuaba operando en parte del Estado de Veracruz, haciendo cuanto le era posible por evitar el fracaso de la causa que defendía. Entre lo que hizo, es digno de mencionar el

reconocimiento técnico de la sierra de Tlacolulan en los dias del 20 al 23 de junio.

La plaza de Oaxaca, defendida por el general conservador José María Cobos y sitiada por los coroneles Cristóbal Salinas y Porfirio Díaz desde el mes de enero de 1860, como ya dijimos, continuó sitiada hasta el 11 de mayo, fecha en que el general de brigada Vicente Rosas Landa levantó el sitio y se retiró a la sierra de Ixtlán. Rosas Landa había relevado del mando en 12 de febrero al coronel Salinas por expresa órden del Presidente Juárez.

•
• •

o
o o

-S O C I A L-

Sucesos propios del estado de revuelta fueron: el asalto en el Puente Nuevo de Zapopan a la diligencia que iba de Guadalajara a Colima, el 4 de febrero de 1859, y la ejecución inmediata del asaltante Secundino Bravo alias el "Cuyo", por el jefe de la "acordada" Antonio Mendoza que lo aprehendió; el atraco el 5 de marzo a las diligencias que salieron de Puebla, consumado en San Antonio Mihuacán, entre San Martín Texmelúcan y Rio Prieto, por el reformista José María Carvajal, cuya gente mató a tres soldados de la escolta, hizo prisioneros a 19 y secuestró a todo el pasaje; y el robo a un grupo de alemanes la noche del sábado 12 de marzo, en un mezón de Cuajimalpa, por una gavilla de bandidos. Perdieron la vida a manos de éstos, el Dr. Rodolfo Fuchs y un arriero. Los alemanes de referencia habían salido de la ciudad de México el mismo dia para pasar el domingo en el Desierto de los Leones.

Otro suceso de la especie de los anteriores ocurrió en la mañana del 15 de octubre (de 1859) y fué la ley fuga que el teniente coronel Luis G. Lagarde le aplicó al salteador Coto Nieto en un potrero de la Chinampa, por el rumbo llamado entonces de la Nana. El mismo dia habían sido aprehendidos en un mezón del callejón del Refugio:Gertrudis Castillo, mujer de Coto Nieto, y tres de los bandidos que éste capitaneaba, y se les recogió un lote de objetos robados, entre éstos varias pistolas y un relox de oro.

Fuera de estos accidentes de carácter truculento, se registraron dos defunciones de personas ilustres: la del conde de la Cortina José Gómez de la Cortina (9 de enero de 1860) y la